



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/4475
S/4479
6 septiembre 1960
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Decimoquinto período de sesiones

ELECCION DE MIEMBROS DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

CURRICULA VITAE DE LOS CANDIDATOS PROPUESTOS
POR GRUPOS NACIONALES PARA LA ELECCION DE
CINCO MIEMBROS DE LA CORTE

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de presentar a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad los curricula vitae de los candidatos propuestos por grupos nacionales para la elección que habrá de efectuarse en el curso del decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General para cubrir las cinco vacantes que se producirán en la Corte Internacional de Justicia el 5 de febrero de 1961. En el documento A/4465-S/4474 figura una lista de los candidatos propuestos.

A/4475
S/4479
Español
Página 2

ARMAND-UGON - Enrique C.
(Uruguay)

Nació en Colonia Valdense, Uruguay, el 10 de agosto de 1893.

Educación:

Bachiller en Ciencias y Letras, 1912; Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, 1918.

Carrera:

Ejercicio de la abogacía, 1918; Juez Letrado de Primera Instancia, 1920; miembro del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 1929-1933; delegado del Uruguay al duodécimo período ordinario de sesiones de la Sociedad de las Naciones, Ginebra, 1931; miembro de las Comisiones Nacionales encargadas de redactar los Códigos de Procedimientos y de Comercio, 1933; Juez del Tribunal de Apelaciones, 1938; delegado de los abogados del Uruguay en la Segunda Conferencia Interamericana de Abogados, Río de Janeiro, 1943; Magistrado de la Alta Corte de Justicia, 1945-1951; presidente de la delegación del Uruguay en la primera parte del tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, París, 1948; presidente de la Alta Corte de Justicia, 1949; delegado del Uruguay y de Costa Rica en la primera reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos, Río de Janeiro, 1950; presidente de la delegación del Uruguay en el quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1950; miembro de la Corte Internacional de Justicia desde 1952.

BARROS JARPA - Ernesto
(Chile)

Nació en Chillán, Chile, el 7 de julio de 1894.

Educación:

Universidad de Chile, en la que se graduó en 1915.

/...

Carrera:

Se dedicó al periodismo, tratando temas internacionales; ingresó en la administración pública como funcionario de la Dirección General de Estadística; fue funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores; Subsecretario en 1920 y Ministro de Relaciones Exteriores en 1921; abogado de Chile ante la Comisión del Plebiscito sobre Tacna y Arica; diputado en 1924; plenipotenciario en la misión al Brasil, presidida por el Sr. Jorge Matte; Ministro de Hacienda y del Interior, 1932; ex presidente de la Compañía del Telégrafo Comercial, de la Caja de Crédito Hipotecario y de la Compañía Chilena de Electricidad; catedrático de Derecho Internacional Público en la Universidad de Chile; miembro de la Academia de la Historia; representante de Chile en la VIII Conferencia Panamericana, Lima, 1938, y en la IX Conferencia Panamericana, Bogotá, 1948; fiscal de la Caja de Amortización; Ministro de Relaciones Exteriores, 1942; Director de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, S.A.; Vicepresidente y Presidente de la Cámara Central de Comercio; miembro de número de la Academia Chilena de la Historia.

Publicaciones:

La solución pacífica de los conflictos internacionales (1914); Hacia la solución (1922); Las Conferencias de Washington (1922); Defensa de Chile (1924); How Chile Has Met the Depression (1935); Homenaje al Profesor don José Guillermo Guerra (1936); El Barón de Río Branco (1941); Nuevos conceptos del orden internacional, especialmente en América (1941); Relaciones chilenas-bolivianas (1943); Esquemas, comentarios a los cursos de derecho internacional público (1945); La carta mundial (1945); La Segunda Independencia (1956).

BARTOS - Milan
(Yugoeslavia)

Nació en Belgrado, Yugoslavia, el 10 de noviembre de 1901.

Educación:

Licenciado en Derecho por la Universidad de Belgrado, 1924; recibió el título de Doctor en Derecho de la Universidad de París en 1927.

Carrera:

a) Docente: De 1928 a 1941 enseñó derecho internacional privado en la Universidad de Belgrado (profesor auxiliar, 1929; catedrático visitante, 1932; catedrático, 1939); en 1941 fue movilizado como oficial de reserva y de 1941 a 1945 fue prisionero de guerra. Regresó a la Universidad de Belgrado en abril de 1945 y desde esta fecha ha sido catedrático de derecho internacional público en esta institución.

b) Diplomática: Ha asistido a diversas conferencias, entre las que figuran las siguientes: Conferencia Internacional sobre Juicios Militares, Londres, 1945; Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, Londres, 1945; Trieste, 1947 y Moscú, 1947; Conferencia sobre las Reparaciones Alemanas, París, 1945; Conferencias de Paz de Londres y París, 1946; Comité de Expertos Postales Gubernamentales de la Unión Postal Universal, Nueva York, 1946; Conferencia del Danubio, Belgrado, 1948; y Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Ginebra, 1958; ha participado como delegado de Yugoslavia en todos los períodos de sesiones ordinarios y extraordinarios de la Asamblea General de las Naciones Unidas, desde enero de 1946 hasta noviembre de 1953; miembro del Comité de las Naciones Unidas para el Desarrollo Progresivo del Derecho Internacional y su Codificación, Nueva York, 1947; fue elegido miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas en 1957.

c) Práctica forense: Participó como experto en el litigio de los empréstitos servios ante la Corte Permanente de Justicia Internacional, 1928-1929; compareció ante la Corte Internacional de Justicia como representante de Yugoslavia en las

audiencias orales con motivo del litigio relativo a la admisión de un Estado en las Naciones Unidas, 1948; miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje desde 1945.

d) Cargos públicos y de otro orden: Ocupa o ha ocupado en Yugoslavia los siguientes cargos: Director del Instituto de Política Internacional y Economía, 1947-1949; jefe de asesores jurídicos de la Secretaría de Estado para las Relaciones Exteriores desde 1953, con categoría de embajador desde 1949; miembro del Consejo Jurídico de la Comisión Legislativa del Consejo Ejecutivo Federal desde 1953; miembro de la Suprema Defensa Jurídica Federal, desde 1936 hasta 1941 y a partir de 1952; miembro correspondiente de la Academia Servia de Ciencias; presidente del Instituto de Estudios Sociales; miembro del Consejo del Instituto de Política Internacional y Economía; miembro correspondiente de la Academia Eslovena de Ciencias, Ljubljana; presidente de la Asociación de Derecho Internacional desde 1956 a 1958, en la actualidad es vicepresidente de esa Asociación y presidente de la sección yugoeslava; miembro de la Academia Diplomática, París.

Publicaciones:

Es autor de muchos libros, estudios, artículos y reseñas sobre derecho internacional, incluso de un tratado general de derecho internacional del que entre 1953 y 1959 se han publicado en Belgrado tres volúmenes, y de cuya obra actualmente están en prensa dos volúmenes más. Entre otras obras publicadas pueden citarse: Studies in Private International Law, Belgrado (1932); The Legal Position of Aliens, Belgrado (1955); The Law of Negotiable Instruments, Belgrado (1954); A Brief Course in Public International Law, Belgrado (1950); Introduction to Law (libro de texto de la Enciclopedia Jurídica), Belgrado (1950); Active Peaceful Coexistence of States, Belgrado (1956); Development of the International Law of War, Belgrado (1958); y A Study on Effective Reciprocity, Belgrado (1954).

BUSTAMANTE Y RIVERO - José Luis
(Perú)

Nació en Arequipa, Perú, el 15 de enero de 1894.

Educación:

Colegio de San José, Arequipa; Universidad de San Agustín, Arequipa; Abogado y Doctor en Leyes, 1918; Doctor en Ciencias Políticas y Económicas, 1929; Doctor en Filosofía, Historia y Letras, Universidad de San Antonio Abad, Cuzco, 1918.

Carrera:

a) Práctica forense: miembro del Colegio de Abogados de Arequipa, 1918; miembro del Colegio de Abogados de Cuzco, 1918; miembro del Colegio de Abogados de Puno, 1926; miembro del Colegio de Abogados de Lima, 1926; ejerció la profesión de abogado en Arequipa y Cuzco de 1918 a 1934; fue juez suplente de Primera Instancia y Fiscal Suplente de la Corte Superior de Arequipa entre 1920 y 1934; ejerció la profesión de abogado en Lima desde 1956 hasta la fecha; Presidente del Colegio de Abogados de Lima, 1960-1961.

b) Docente: catedrático accidental de Arqueología Americana y Geografía Social del Perú en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Arequipa, 1921; catedrático suplente de Filosofía Moderna en la misma Facultad y Universidad, 1921; catedrático suplente de Derecho Procesal en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Arequipa, 1927; catedrático de Derecho Civil (Obligaciones y Contratos) en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Arequipa, 1930-1934; catedrático suplente de Derecho Civil (Familia y Sucesiones - Derechos Reales) en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Arequipa, 1931-1932.

c) Servicios diplomáticos y oficiales: Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bolivia, 1934-1938; delegado del Perú en la VIII Conferencia Interamericana, Lima, 1938; Enviado Extraordinario y Plenipotenciario en Uruguay, 1939-1942; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la ceremonia de asunción

del mando del Mariscal Félix Estigarribia como Presidente del Paraguay, Asunción, 1939; Delegado del Perú ante el II Congreso Sudamericano de Jurisconsultos de Montevideo, 1939-1940 y Presidente de la Comisión de Derecho Civil Internacional del Congreso; Observador del Perú ante la Conferencia Regional de los países del Plata, Montevideo, 1941; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Bolivia, 1942-1945; delegado del Colegio de Abogados de Lima ante la Conferencia Interamericana de Abogados, Río de Janeiro, 1943 y ante la XI Conferencia de la Asociación Interamericana de Abogados, Miami, 1959.

d) Distinciones: Miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional; Miembro de Número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Políticas, Lima, Perú; miembro honorario de la Asociación Interamericana de Abogados; miembro del Instituto "Francisco de Vitoria" de Derecho Internacional, Madrid, España; miembro fundador del Instituto Hispano-Luso-Americano-Filipino de Derecho Internacional, Madrid, España; miembro de la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores, 1959; miembro de la Academia Peruana de la Lengua; miembro de la Comisión para la Reforma del Poder Judicial, 1959.

e) Cargos Comunales y Políticos: Miembro de la Municipalidad de Arequipa, 1921-1923; Ministro de Justicia y Educación, 1930-1931; Presidente de la República, 1945-1948.

Publicaciones:

Proyecto de Ley de Juzgados de Paz, Arequipa, (1919); Organización y Procedimientos de la Justicia Militar en el Perú, Arequipa, (1918); El Laudo Arbitral sobre Tacna y Arica, Arequipa, (1929); La Teoría del abuso del Derecho, Arequipa, (1932); Las transformaciones del contrato civil, Arequipa, (1935); El Tratado de Derecho Civil Internacional de 1940 de Montevideo, Buenos Aires, Editorial Chiessino, (1942); Elogio de la abogacía - La actuación jurídico-internacional del Perú, discurso pronunciado en la ceremonia de inauguración de la V Conferencia de la Asociación Interamericana de Abogados, Lima, (1947); La ONU en el Palacio de Chaillot - Crónicas de la Asamblea General de París, 1951-1952, Madrid, (1952); Panamericanismo e Iberoamericanismo, Sevilla, (1953); La Sub-estimación del Derecho en el Mundo Moderno, Lima, (1954); La ONU ante el Problema del Africa del Norte, Madrid, (1953); La ONU y los Territorios no independientes, Madrid, (1953);

Comentarios al informe de los expertos legales sobre el "status" constitucional de Eritrea (preparados a solicitud del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Eritrea, Sr. Anze Matienzo), Madrid, (1952); (no impreso), La Conferencia de Ginebra - seis artículos, Ginebra, (abril-mayo, 1954); Las nuevas concepciones jurídicas sobre el alcance del mar territorial, Lima (1955); La Conferencia Regional Europea del Trabajo de 1955, Lima, (1958); La doctrina peruana sobre el mar territorial; El Comercio de Lima, (4 de mayo de 1959); La Crisis Universitaria, Cuzco, (1918); Ensayo biográfico sobre la ideología de don Francisco García Calderón, primera edición, Arequipa, (1934) y segunda edición, París, (1946); Una Visión del Perú, Montevideo, (1941); Evocación, carácter y elogio de Arequipa, Montevideo, (1941); Tres años de Lucha por la Democracia en el Perú, Buenos Aires, (1949); La Artesanía Textil en el Perú, Sevilla, (1952); El VII Centenario de la Universidad de Salamanca - Crónicas, Madrid, (1955); Mensaje al Perú, Lima, Imprenta Mercagraf, (1955); La Conferencia Atómica de Ginebra - siete artículos, Ginebra, (agosto a octubre de 1955); El pensamiento y la obra de San Ignacio de Loyola en el campo religioso social y en el proceso de la cultura, Lima, (1957); Discurso de incorporación a la Academia Peruana de la Lengua Correspondiente de la Real Academia Española, Lima, Editorial Villanueva, (1959); Las Clases Sociales en el Perú, Lima, Mercagraf, (1959).

CASTREN - Erik
(Finlandia)

Nació en Helsinki, Finlandia, el 20 de marzo de 1904.

Educación:

Licenciado en Derecho, 1926, y doctor en Derecho, 1938, por la Universidad de Helsinki; estudió asimismo diversas cuestiones de derecho internacional público en París, Ginebra, Leipzig, Estocolmo, Uppsala y Helsinki.

Carrera:

a) Diplomática y forense: Agregado al Ministerio de Relaciones Exteriores, 1926; secrétaire de bureau interino de ese Ministerio, 1928; agregado a la Legación de Finlandia en París, 1929-1930; Secretario de la delegación de Finlandia ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, 1928; Secretario de la delegación de Finlandia ante la Conferencia Internacional de París de 1929 sobre el tratado dado a los extranjeros; juez interino del Tribunal Ordinario de Primera Instancia, 1927-1930: ejerció la profesión de abogado en Helsinki, 1930-1939; delegado de la Cruz Roja Finlandesa en el Comité de Expertos que se reunió en Ginebra en 1938 a fin de elaborar un proyecto de convención sobre la inmunidad de los establecimientos médicos en caso de guerra; asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1939-1945; delegado de Finlandia en la Conferencia de Jurisperitos de los "Estados de Oslo", celebrada en Oslo y Copenhague, 1939; actuó como miembro y experto en cuestiones jurídicas en diversas comisiones del Estado, 1940-1959; delegado de Finlandia en la Comisión Mixta Fino-soviética, para el arreglo de la cuestión de las minas de níquel de Petsamo, Moscú, 1941; experto jurídico de Finlandia en las negociaciones con Noruega celebradas en Estocolmo para el aprovechamiento de la fuerza hidroeléctrica del río Paatsjoki, 1943; Procurador General del Tribunal de Presas, 1943-1944; Secretario General del Comité del Ministerio de Relaciones Exteriores encargado de preparar las negociaciones de paz, 1943-1944; experto jurídico en las negociaciones de paz, 1943-1944; experto jurídico en las negociaciones de armisticio entre Finlandia y el Reino Unido y la URSS, Moscú, 1944; Secretario desde 1944 y Vicepresidente desde 1947 de la sección finlandesa del Comité Marítimo Internacional; Presidente de la delegación de Finlandia en la Conferencia Diplomática de Ginebra celebrada en 1949 para la elaboración de convenciones internacionales sobre protección de las víctimas de la guerra; Vicepresidente del tribunal de arbitraje y de la comisión mixta del Convenio sobre la Deuda Exterior de Alemania desde 1954; miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje desde 1954; miembro de la Junta Permanente de Conciliación entre Finlandia y Suecia desde 1957; miembro de la delegación de Finlandia al undécimo y duodécimo períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1956 y 1957; Presidente del tribunal de arbitraje en la controversia referente a la frontera entre Etiopía y el Territorio en fideicomiso de Somalia bajo administración italiana desde 1958; representante suplente de Finlandia en la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Ginebra, 1960.

/...

b) Docente: Lector de derecho internacional, 1942-1945; profesor interino de derecho internacional y constitucional, 1944-1945 y catedrático, 1945, Universidad de Helsinki; adscrito al Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad desde 1945 y a la Academia Abo, 1946-1948; desde 1945 ha dado conferencias sobre cuestiones de derecho internacional en diversas ocasiones en universidades de Suecia, Noruega, Yugoslavia y Alemania, así como en la Academia de Derecho Internacional de La Haya; miembro del Comité Finlandés de Altos Estudios Internacionales desde 1946 y Presidente del mismo desde 1952.

c) Cargos desempeñados e instituciones de las que es miembro: Miembro de la junta directiva y redactor de la Nordisk Tidsskrift for International Ret desde 1945 y jefe de redacción, 1954-1956; miembro del Consejo de la Cruz Roja Finlandesa desde 1946; representante de esta Organización en la Conferencia Preliminar de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja celebrada en Ginebra, en 1946; en la decimoséptima Conferencia de la Cruz Roja celebrada en Estocolmo en 1948, y en el 21.º período de sesiones de la Junta de Gobernadores de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja celebrado en Montecarlo en 1950; miembro de la junta directiva de la sección finlandesa de la Asociación de Derecho Internacional desde 1946, y miembro de su Comité Ejecutivo desde 1951; miembro directivo de la Asociación Finlandesa de Ciencias Políticas de 1946 a 1956, Vicepresidente de 1951 a 1954 y Presidente de 1954 a 1956; miembro de la Sociedad Americana de Derecho Internacional desde 1946; relator en la Segunda Conferencia Internacional de Abogados para determinar la nacionalidad, La Haya, 1948; miembro y secretario de la sección finlandesa encargada de preparar la tercera Conferencia de la Academia de Derecho Comparado, 1948-1950, y delegado de Finlandia en esa Conferencia, Londres, 1950; Presidente de la Asociación Finlandesa pro Federalismo Mundial, 1949-1950; miembro asociado del Instituto de Derecho Internacional, 1950; miembro desde 1956 y Primer Vicepresidente en 1959; miembro de la Academia Finlandesa de Ciencias desde 1951 y Presidente de su sección de derecho y ciencias políticas de 1955 a 1958; miembro correspondiente del Instituto Helénico de Derecho Internacional y Extranjero desde 1952 y del cuerpo de redactores de la revista Internationales Recht und Diplomatie desde 1956; miembro de la junta directiva de la Asociación Finlandesa pro Naciones Unidas desde 1954; Presidente del Instituto Finlandés de Derecho Comparado, de 1954 a 1956; y miembro del Davies Memorial Institute of International Studies desde 1958.

Publicaciones:

Ilmasota (La guerra aérea): Estudio de derecho internacional (tesis doctoral), Vol. I: Relaciones entre los beligerantes (1938); Ilmasota (La guerra aérea) Vol. II: Neutralidad (1939); Valtioiden velvollisuus vastaanottaa kansalaisiaan ja kansalaisuudettomia (La obligación de los Estados de admitir a sus propios nacionales y a los apátridas), 1942 (una versión algo resumida del mismo trabajo se publicó en alemán en 1943 en la revista Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht); Kansainvälinen oikeus (Tratado de derecho internacional), 1947; Kansainvälinen oikeusseuraanto (La sucesión de los Estados), 1950; Aspects récents de la succession d'Etats (Sucesión de los Estados - aspectos recientes), Recueil des cours à l'Académie de droit international, La Haya, 1951; The Present Law of War and Neutrality, 1954; Suomen kansainvälinen oikeus (El derecho internacional en Finlandia), 1959; asimismo es autor de muchos artículos en publicaciones jurídicas y de otra índole.

FERNANDES, Raúl
(Brasil)

Nació en Valença (Brasil) el 24 de octubre de 1877.

Educación:

Licenciado en Derecho por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de São Paulo, 1898.

Carrera:

Miembro de la Cámara de Representantes del Brasil de 1909 a 1922 y de 1933 a 1937; jefe del grupo mayoritario, 1933; Presidente del Estado de Río de Janeiro, 1923; Consejero General del Gobierno Federal del Brasil, 1932; Presidente del Colegio de Abogados del Brasil, 1936; Ministro de Relaciones Exteriores, 1946-1951 y 1954-1955; delegado del Brasil en la Conferencia de Paz de Versalles, 1919; delegado del Brasil en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, 1920, 1922, 1923 y 1925; miembro del Comité de Juristas designado para redactar el Estatuto de la Corte Permanente de Justicia Internacional, 1920; embajador en Bélgica, 1926;

/...

Presidente de la delegación del Brasil en la Conferencia Interamericana de La Habana (Cuba), 1928; delegado en la Conferencia de Paz de París, 1946; presidente de la delegación del Brasil en el tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948; presidente de la delegación del Brasil en la Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la paz y la seguridad del Continente, 1947; autor de diversos ensayos jurídicos.

FLOR, Manuel Elicio
(Ecuador)

Nació en Riobamba (Ecuador) en 1894.

Educación:

Cursó estudios en la Universidad Central de Quito; licenciado por la Facultad de Jurisprudencia; pasó el examen oral para el Doctorado en Derecho ante la misma Facultad; ingresó en el Cuerpo de Abogados de la República previo examen ante la Corte Suprema de Justicia en 1916.

Carrera:

a) Cargos públicos: Consejero de Legación en Río de Janeiro; Jefe de Misión Diplomática (Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario) ante el Gobierno del Dr. Getulio Vargas, Presidente de los Estados Unidos de Brasil; Asesor Jurídico de la Cancillería de Quito; representante de la República del Ecuador en la Conferencia de la Cruz Roja Internacional y en la Conferencia de Estudios Técnicos Eléctricos y de Comunicaciones Radiales, celebradas en Río de Janeiro, en 1934; diputado por la provincia de Pichincha (Ecuador) en el Congreso Nacional de 1930; representó a la misma provincia como Diputado en la Convención Nacional de 1938; segundo Vicepresidente de la Convención Nacional de 1945; Presidente de la Corte Superior de Quito; tres veces Presidente de la Corte Suprema de la República; tres veces Presidente del Consejo de Estado; en diversas ocasiones ha sido Vocal de la Junta Consultiva del Ministerio de Relaciones Exteriores; Jefe de la Delegación del Ecuador al Congreso Hispano-Luso-Americano reunido en Quito; actual Ministro de la Corte Suprema de Justicia del Ecuador; candidato a la Presidencia de la República del Ecuador en el período constitucional de 1948 a 1952.

b) Docente: Ha sido por siete años profesor titular de Derecho Romano en la Universidad Central de Quito; se le concedió asimismo el título de Profesor Honorario; actual Profesor de Derecho Romano en la Universidad Católica del Ecuador.

c) Periodística: Ha colaborado en la prensa diaria así como en varias revistas; ha sido redactor de "El Fénix" y de "El Ecuatoriano" bajo la dirección del Coronel Ricardo Cornejo; director del diario "El Porvenir" de Quito y de "El Republicano" de la misma ciudad; redactor de "El Comercio" de Quito de 1921 a 1922.

Publicaciones:

Tesis para el Doctorado de Jurisprudencia en 1918, sobre el "Derecho Internacional del Aire"; folleto sobre el Comunismo Internacional; conferencia sobre "El Socialismo"; conferencia sobre la "Diplomacia Bolivariana"; es autor asimismo de múltiples folletos sobre cuestiones sociales y parlamentarias, etc.

GUGGENHEIM, Paul
(Suiza)

Nació en Zurich (Suiza) el 15 de septiembre de 1899.

Educación:

Estudió en las Universidades de Ginebra, Roma y Berlín; se doctoró en Derecho en Berlín, en 1924.

Carrera:

a) Docente: profesor de cursos libres en la Universidad de Ginebra, 1928; profesor auxiliar en el Instituto Universitario de Estudios Internacionales, 1931, y catedrático de derecho internacional público desde 1941; titular de la cátedra ordinaria de derecho internacional público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ginebra desde 1955; dictó conferencias en la Academia de Derecho Internacional de La Haya en 1932, 1949, 1952 y 1958.

b) Práctica forense: miembro del Instituto de Derecho Internacional y del Tribunal Permanente de Arbitraje; magistrado ad hoc de la Corte Internacional de Justicia, designado por el Principado de Liechtenstein en el litigio Nottebohm, 1955;

Presidente de tres tribunales de arbitraje entre el Gobierno de Grecia y compañías privadas; miembro del tribunal de arbitraje entre la Confederación Suiza y el Centro Europeo de Investigación Nuclear, 1957; agente de la Confederación Suiza ante la Comisión de Conciliación italo-suiza en un litigio relativo al impuesto sobre el patrimonio, 1956; coagente en el litigio Interhandel ante la Corte Internacional de Justicia (Suiza contra Estados Unidos de América), 1957-1959; abogado asesor del Gobierno de la India en el litigio ante la Corte Internacional de Justicia relativo al derecho de paso por territorio indio (Portugal contra India), 1955-1960; abogado asesor de Honduras en el litigio ante la Corte Internacional de Justicia relativo al laudo arbitral dictado por el Rey de España el 23 de diciembre de 1906 (Honduras contra Nicaragua); miembro del grupo de expertos designado por el Secretario General de las Naciones Unidas en 1951 para definir el estatuto internacional de Eritrea y redactar su constitución; tercer miembro de la Comisión de Conciliación Franco-italiana en un litigio relativo a la indemnización por mercaderías requisadas en puertos italianos de Somalia y Eritrea, 1960.

Publicaciones:

Traité de droit international public (Vol. I, 1953; Vol. II, 1954); ha publicado otras muchas obras y estudios.

HACKWORTH, Green H.
(Estados Unidos de América)

Nació en Prestonburg, Kentucky, Estados Unidos de América, el 23 de enero de 1883.

Educación:

Cursó estudios en la Universidad de Valparaíso y en las Universidades de Georgetown y George Washington; bachiller en letras y derecho; doctor en derecho por las Universidades de Kentucky y de Valparaíso (título honorario); miembro del Colegio de Abogados del Distrito de Columbia y de la Corte Suprema de los Estados Unidos de América.

Carrera:

Asesor jurídico del Departamento de Estado desde agosto de 1925 hasta marzo de 1946; representante del Gobierno de los Estados Unidos en la Comisión Mixta Internacional de los Estados Unidos de América y el Canadá (instituida en virtud del Tratado de Aguas Fronterizas de 1909) de 1923 a 1946; enviado por el Departamento de Estado en misión especial a Lausana y Madrid en 1923; delegado de los Estados Unidos en la Conferencia de La Haya para la Codificación del Derecho Internacional (1930), en la Octava Conferencia Interamericana (Lima, 1938) y en el Octavo Congreso Científico de Estados Americanos (Washington, 1940); consejero del Secretario de Estado en la segunda reunión de Ministros de Relaciones Exteriores (La Habana, 1940); delegado de los Estados Unidos en la Conferencia Marítima Interamericana (Washington, 1940); acompañó al Secretario de Estado a la Conferencia de Moscú, 1943; miembro de la delegación de los Estados Unidos de América en la Conferencia de Dumbarton Oaks sobre organización internacional (Washington, 1944); asesor de la delegación de los Estados Unidos en la Conferencia de Estados Americanos sobre Problemas de la Guerra y de la Paz celebrada en la Ciudad de México, en 1945; Presidente del Comité de Jursitas de las Naciones Unidas (Washington, 1945) encargado de preparar un proyecto de Estatuto de la Corte Internacional de Justicia; consejero de la delegación de los Estados Unidos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre organización internacional (San Francisco, abril-junio de 1945); primer consejero de la delegación de los Estados Unidos en la primera parte del primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Londres, 1946); miembro de la Sociedad de Derecho Internacional, de los Estados Unidos de América, de la Asociación de Abogados de los Estados Unidos de América y de la Corte Permanente de Arbitraje; Magistrado de la Corte Internacional de Justicia desde 1946; Presidente de la Corte Internacional de Justicia de 1955 a 1958.

Publicaciones:

Ha publicado artículos sobre derecho internacional y constitucional en varias revistas; es autor de un Digest of International Law en 8 tomos (1944).

JESSUP - Phillip C.
(Estados Unidos de América)

Nació en la Ciudad de Nueva York (Nueva York), el 5 de enero de 1897.

Estudios y títulos honoríficos:

Bachelor of Arts (Hamilton College, 1919); Doctor en Derecho, 1937; Bachelor of Laws (Universidad de Yale, 1924); Master of Arts (Universidad de Columbia, 1924); Doctor en Filosofía, 1927; Doctor en Derecho (Universidad Western Reserve, 1941; Universidad de Brown, 1949; Universidad de Rutgers, 1950; Universidad Nacional de Seúl, 1950; Middlebury College, 1950); Doctor en Derecho Civil (Universidad de Colgate, 1950; Union College, 1951); Doctor en Literatura (Universidad de Hanoi, 1950); Doctor en Jurisprudencia (Universidad de Oslo, 1946); Doctor honoris causa (Universidad de París, 1948).

Carrera:

Fue admitido en el Colegio de Abogados del Distrito de Columbia en 1925, y en el de Nueva York en 1927; fue miembro del bufete de Parke y Duryea de 1927 a 1943; dio conferencias sobre derecho internacional en la Universidad de Columbia, de 1925 a 1927; profesor auxiliar de 1927 a 1929; profesor adjunto de 1929 a 1935; profesor de 1935 a 1946; titular de la cátedra Hamilton Fish de Derecho Internacional y Diplomacia desde 1946; de 1924 a 1953 fue, en varias ocasiones, asesor jurídico de funcionarios federales en conferencias internacionales, embajadas y en las delegaciones de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas; fue representante de los Estados Unidos en períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948-1952; Embajador itinerante de 1949 a 1953; fideicomisario del Hamilton College y de la Dotación Carnegie para la Paz Internacional; Vicepresidente del Instituto de Derecho Internacional, 1959; miembro adjunto de la Fundación Rockefeller, 1960; jefe de redacción de los Estudios de Historia, Economía y Derecho Público de la Universidad de Columbia, de 1929 a 1933; miembro de la redacción de las revistas American Journal of International Law, World Politics e International Organization.

Publicaciones:

Elihu Root, 1938; A Modern Law of Nations, 1948; Transnational Law, 1956;
(en colaboración con Howard J. Taubenfeld) Controls for Outer Space and the
Antarctic Analogy, 1959.

KAECKENBEECK - Georges
(Bélgica)

Nació en Bruselas (Bélgica), el 30 de mayo de 1892.

Estudios:

Cursó estudios en las Universidades de Bruselas y Oxford; es Doctor en Derecho Civil por la Universidad de Oxford.

Carrera:

Miembro de la Sección Jurídica de la Secretaría de la Sociedad de las Naciones, 1919-1922; Presidente del Tribunal de Arbitraje germano-polaco de Alta Silesia, 1922-1937; Profesor de Derecho Internacional en el Institut Universitaire de Hautes Etudes Internationales (Ginebra, 1937-1938) y en la Academia de Derecho Internacional de La Haya; durante la guerra fue jurisconsulto en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bélgica, en Londres; desde 1945 es Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase; jefe del Departamento de Conferencias sobre la Paz y la Organización Internacional en el Ministerio de Relaciones Exteriores (Bruselas, 1945-1949); Secretario General de la Autoridad Internacional para el Rhur, 1949-1953; Presidente de la Junta Consultiva Especial de las Naciones Unidas (Nueva York, 1955-1957); Presidente de la Conferencia sobre la Situación Jurídica de las Fuerzas en Alemania, 1955-1959; entre otras cosas, fue delegado belga en la Conferencia de la Paz (París) y en diversos períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Londres, Nueva York, París); representó a Bélgica en la Conferencia de París sobre Reparaciones, en el último período de sesiones de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones en Ginebra y ante la Corte Internacional

de Justicia, etc; miembro de la Corte Permanente de Arbitraje; miembro de la Comisión Permanente de Conciliación noruega-suíza; miembro del Tribunal de Arbitraje franco-alemán para el Sarre; miembro del Instituto de Derecho Internacional.

Publicaciones:

International Rivers, Sweet and Maxwell, Londres, 1918; The International Experiment of Upper Silesia, Oxford University Press, 1942; La protection internationale des droits acquis, Sirey, París, 1937; Le règlement conventionnel des conséquences de remaniements territoriaux, Polygraphique, Zurich, 1940; De la guerre à la paix, Naville, Ginebra, 1940; La Charte de San Francisco dans ses rapports avec le droit international, Sirey, París, 1947.

KLAESTAD - Helge
(Noruega)

Nació el 6 de diciembre de 1885.

Estudios:

Doctor en Derecho, Universidad de Oslo.

Carrera:

Asesor Jurídico de la Sección Austríaca, de la Comisión de Reparaciones (Viena, 1920-1921); Presidente del Tribunal Mixto de Arbitraje Anglo-alemán (Londres, 1925-1931); único árbitro entre Alemania y el Imperio Británico (Tratado de Versalles, artículos 297 y 298, Anexo, párrafo 4), Londres, 1926-1929; único árbitro entre Austria y el Imperio Británico (Tratado de San Germán, artículos 249 y 250, Anexo, párrafo 4), Londres, 1927-1931; Magistrado de la Corte Suprema de Noruega, 1931-1946; miembro de la Corte Permanente de Arbitraje desde 1929; único árbitro entre el Imperio Británico y Hungría (Tratado de Trianon, artículos 232 y 233, Anexo, párrafo 4), Londres, 1929-1931; miembro designado de la Comisión Permanente de Conciliación y Arbitraje entre Noruega y Polonia, 1930; Comisionado Adjunto de la Comisión Permanente de Conciliación entre los Estados Unidos de América e Italia, 1931; y miembro de la Comisión Permanente de Conciliación entre Alemania

y Luxemburgo, 1931; miembro del Instituto de Derecho Internacional; miembro de la Academia de Ciencias y Letras de Noruega; autor de varios libros y tratados sobre cuestiones jurídicas; magistrado de la Corte Internacional de Justicia desde 1946, Presidente de la Corte desde 1958.

KOJEVNIKOV - Feodor Ivanovich
(Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

Nació en Smolensk (URSS), el 15 de junio de 1903.

Estudios:

Estudió en la Facultad de Derecho de la Universidad de Moscú, 1926-1927; es Doctor en Derecho.

Carrera:

Ex profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Moscú y dos veces decano de la Facultad de Derecho de dicha Universidad; sirvió como jurado popular en la Corte Suprema de la URSS; es Presidente de la sección jurídica de la Sociedad de Relaciones Culturales entre la URSS y los Países Extranjeros y miembro del Comité de expertos jurídicos del Ministerio de Cultura de la URSS; miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, 1952-1953; ha participado en muchas conferencias internacionales sobre cultura y jurisprudencia; es Magistrado de la Corte Internacional de Justicia desde noviembre de 1953.

Publicaciones:

Es autor de muchas publicaciones en el campo del derecho internacional y miembro de la redacción de la revista El Estado Soviético y el Derecho, publicación del Instituto de Derecho de la Academia de Ciencias de la URSS.

KORETSKY - Vladimir M.
(Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

Nació en Dniepropetrovsk (URSS), en 1890.

Estudios:

Estudió en las Universidades de Moscú y Jarkov; desde 1920, es profesor en Jarkov y Tashkent.

Carrera:

Desde 1948, es miembro de la Academia de Ciencias de la RSS de Ucrania en Kiev; autor de más de cincuenta obras y artículos sobre derecho internacional público y privado y sobre la historia general de los Estados y el derecho; fue asesor jurídico de las delegaciones soviéticas en el primer, segundo y cuarto períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el Consejo de Seguridad (1946), el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y la Conferencia de la Paz, celebrada en París; fue representante de la URSS en el Comité sobre el Desarrollo Progresivo del Derecho Internacional y su Codificación, 1947, y en la Comisión de Derechos Humanos, 1947; miembro de la Comisión de Derecho Internacional, 1949-1951; participó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Abolición de la Esclavitud, 1956, en las Conferencias sobre el Derecho del Mar celebradas en Ginebra en 1958 y 1960 y en la Comisión de Arbitraje Polaca-Noruega desde 1959; tomó parte en la Reunión de Especialistas en Ciencia Política sobre la Cooperación Pacífica y la Comprensión Internacional, UNESCO, 1957; es Vicepresidente de la Asociación Soviética de Derecho Internacional.

MATINE-DAFTARY - Ahmad
(Irán)

Nacido en Teherán, Irán, el 24 de enero de 1897.

Educación:

Universidades de Teherán, París, Lausanna y Berlín. Práctica forense en juzgados y tribunales de París, Ginebra y Berlín.

Carrera:

a) Política: Ministro de Justicia, 1936-1959; Primer Ministro, 1939-1940; Miembro del Parlamento, 1947-1949; Senador por Teherán desde 1950; Presidente de la Comisión de Justicia del Senado.

b) Diplomática: Director del Departamento de Tratados y de Asuntos de la Sociedad de las Naciones; asesor jurídico de la delegación de Irán ante la Sociedad de las Naciones, 1928-1930.

c) Judicial: Magistrado de la Corte Suprema de Teherán, Director General del Ministerio de Justicia.

d) Actividad legislativa: participó activamente en la preparación de varios proyectos de códigos y convenciones internacionales, tales como el Código Civil, (especialmente en la parte relativa al derecho internacional privado), el Código de Procedimiento Civil, el Código Penal, etc.; participó en la elaboración de la Carta de las Naciones Unidas como Presidente de la Comisión Ministerial encargada de estudiar las enmiendas al proyecto de Dumbarton Oaks propuestas por el Irán.

e) Cargos actuales: Profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Teherán, desde 1935 (derecho internacional público, derecho penal y procedimiento penal); miembro de la Corte Permanente de Arbitraje desde 1937; Presidente del Grupo Nacional del Irán en el Congreso Internacional de Derecho Comparado; miembro de la Academia Irania desde 1938; miembro de la Comisión Nacional pro UNESCO; miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas.

A/4475
S/4479
Español
Página 22

Obras publicadas:

La suppression des capitulations en Perse (París, 1930); Traité de procédure civile et commerciale (2 vols.); Société des Nations; Indépendance économique de la Perse; Etatisme économique en Iran; Précis de droit international privé; y recopilación de conferencias sobre diferentes aspectos de las Naciones Unidas.

MORELLI - Gaetano
(Italia)

Nació en Crotone, Italia, el 23 de mayo de 1900.

Educación:

Doctor en Derecho, Universidad de Roma, 1921.

Carrera:

Conferencista en derecho internacional, Universidad de Urbino, 1927-1932; Profesor auxiliar de Derecho Internacional en la Universidad de Módena, 1932-1933, y en la Universidad de Padua, 1933-1935; catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Nápoles, 1935-1951, y en la Universidad de Roma, 1951-1956; desde 1956 es Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Roma; miembro de la Comisión Central de Educación Superior, 1951-1958; dictó conferencias en la Academia de Derecho Internacional de La Haya sobre la teoría general del procedimiento judicial internacional, 1937, y sobre las normas generales del derecho internacional público, 1956; miembro asociado del Instituto de Derecho Internacional de 1951 a 1958, y miembro desde 1959; magistrado ad hoc de la Corte Internacional de Justicia en el litigio sobre el Oro Monetario, 1954; experto de la delegación italiana en la Conferencia de Montreux de 1937 sobre la abolición de las capitulaciones; delegado italiano a la Séptima Conferencia de Derecho Internacional Privado, La Haya, 1951;

desde 1950, miembro de la Comisión Permanente de Conciliación entre Suiza y Luxemburgo; desde 1955, miembro de la Corte Permanente de Arbitraje; desde 1956, miembro de la Comisión Nacional Italiana pro UNESCO; asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Obras publicadas:

Codirector, con Perassi y Ago, de la Rivista di diritto internazionale; codirector, con Balladore Pallieri y Quadri, del Trattato di diritto internazionale; autor de muchas obras sobre derecho internacional público y privado entre las que pueden citarse las siguientes: La sentenza internazionale (1931); Il diritto processuale civile internazionale (la primera edición de esta obra, aparecida en 1938 en el Trattato di diritto internazionale, publicado por Fedozzi y Romano, recibió el "Premio Chiovenda" y fue traducida al español en 1953; la segunda edición (revisada), publicada en 1954, forma parte del nuevo Trattato di diritto internazionale de Balladore Pallieri, Morelli y Quadri); Lezioni di diritto internazionale privato (segunda edición, 1943); Nozioni di diritto internazionale (tercera edición, 1952; cuarta edición, 1955; quinta edición, 1958); Considerazioni sulla soluzione giudiziaria delle controversie internazionali (en el segundo volumen de Comunicazioni e Studi del Instituto de Derecho Internacional de la Universidad de Milán, 1946); Estinzioni e soluzioni di controversie internazionali (en el tercer volumen de la misma publicación, 1950); Elementi di diritto internazionale privato italiano (tercera edición, 1952; cuarta edición, 1955; sexta edición, 1959); también es autor de muchos artículos en publicaciones de carácter jurídico.

NISOT - Joseph
(Bélgica)

Nacido en Charleroi, Bélgica, el 11 de julio de 1894.

Educación:

Estudios de derecho en las universidades de Gante, Cambridge, Ginebra, Freiburg y Harvard; Doctor en Derecho.

Carrera:

Asesor jurídico adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bélgica, 1919-1922; uno de los asesores jurídicos de la Secretaría de la Sociedad de las Naciones, 1922-1940; Relator del Grupo de Investigaciones sobre Derecho Internacional de la Universidad de Harvard, Harvard Law School, 1940-1942; asesor jurídico de la Embajada de Bélgica en Nueva York, 1942-1945; representante de Bélgica en varias conferencias y reuniones internacionales: U.N.R.R.A. (Administración de Socorro y Rehabilitación de las Naciones Unidas), 1943, 1944 y 1946; Conferencia Internacional del Trabajo, Filadelfia, 1944; Conferencia de Bretton Woods, 1944; Conferencia de Aviación Civil, Chicago, 1944; Conferencia sobre Agricultura y Alimentación, Quebec, 1945; Comité de Juristas de las Naciones Unidas, Washington, 1946, y Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, San Francisco, 1945; consejero y ulteriormente Ministro Plenipotenciario en la Embajada de Bélgica en Washington, 1945-1946; representante suplente y posteriormente representante permanente de Bélgica en las Naciones Unidas, 1946-1960; Relator, 1949, y Vicepresidente, 1954, de la Comisión Política Especial de la Asamblea General; Presidente de la Comisión de Verificación de Poderes de la Asamblea General, 1950; Relator de la Comisión Interina de la Asamblea General, 1950 y 1958; Presidente del Consejo de Seguridad, 1956; Presidente de la Comisión de Desarme, 1958; Relator de la Comisión Especial sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, 1959; consejero jurídico de la Misión Permanente de Bélgica ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas desde 1960; autor de varios estudios sobre derecho internacional.

PAL - Radhabinod
(India)

Nació en enero de 1886.

Educación:

Universidad de Calcuta, Master of Laws, 1920; Doctor en Derecho, 1924.

Carrera:

Abogado en la Corte Suprema de Calcuta, 1921; Profesor de Derecho (Cátedra Tagore) en la Universidad de Calcuta, 1925, 1930 y 1938; Copresidente de la Academia Internacional de Derecho Comparado, 1937; miembro de la Asociación de Derecho Internacional desde 1937; Magistrado de la Corte Suprema de Calcuta, 1941-1943; Vicerrector de la Universidad de Calcuta, 1944-1946; juez del Tribunal Militar Internacional para el Lejano Oriente 1946-1948; miembro de la Comisión de Derecho Internacional desde 1952 y Presidente de la Comisión en 1958; Profesor de Jurisprudencia por nombramiento del Gobierno de la India, 1959.

Publicaciones:

The Hindu Philosophy of Law in the Vedic and Post-Vedic Times prior to the Institutes of Manu, (1924); The History of Primogeniture with Special Reference to India, Ancient and Modern, (1929); The Law of Limitation in British India, (1933); The Law of Income Tax in British India, 1939.

PETREN - Sture
(Suecia)

Nació en Estocolmo, Suecia, el 3 de octubre de 1908.

Educación:

Graduado en Derecho, 1930, y en Humanidades, 1932, en la Universidad de Lund.

/...

Carrera:

Actuó en varios tribunales, 1933-1943; Magistrado Adjunto del Tribunal de Apelaciones de Estocolmo, 1943; Director del Departamento Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores desde 1949, con el rango de Embajador desde 1957; asesor jurídico de la delegación de Suecia en la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948-1959; asesor jurídico del representante de Suecia en el Comité de Ministros del Consejo de Europa desde 1949; Vicepresidente suplente del Tribunal del Trabajo de Suecia desde 1950; miembro del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas desde 1952; miembro de la Comisión Europea de Derechos Humanos desde mayo de 1954; miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios de la Historia del Derecho desde 1947; profesor auxiliar de la Facultad de Economía de la Universidad de Estocolmo, desde 1950; miembro de la Corte Permanente de Arbitraje desde 1955; Presidente del tribunal de arbitraje constituido para solucionar la controversia entre los Gobiernos de España y Francia respecto al Lago Lanoux; ha desempeñado otras varias funciones y actividades relacionadas con asuntos jurídicos.

SAPENA PASTOR - Raúl
(Paraguay)

Nació en Asunción, Paraguay, el 9 de octubre de 1908.

Educación:

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

Carrera:

Funciones actuales:

a) Diplomáticas y jurídicas: Ministro de Relaciones Exteriores; miembro de la Corte Permanente de Arbitraje desde 1945; representante del Paraguay en el Consejo Interamericano de Jurisconsultos desde su fundación; Vicepresidente y Presidente interino de la Comisión Nacional para la Codificación del Derecho Internacional.

b) Docentes: Profesor titular de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Profesor de Derecho Internacional Público en la Escuela Superior de Guerra.

c) Organismos internacionales de los que es miembro: Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional; Instituto Argentino de Derecho Internacional; Sociedad Americana de Derecho Internacional.

Actividades anteriores:

a) Judiciales: Miembro de la Corte Suprema de Justicia del Paraguay; Presidente del Tribunal de Apelaciones en lo Civil y Comercial; Fiscal General del Estado; Juez de Primera Instancia en lo Civil; Juez de Primera Instancia en lo Penal; Asesor Jurídico de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites; Consejero del Instituto de Previsión Social.

b) Misiones diplomáticas: Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de la República Argentina, 1948 a 1949; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Bolivia, 1941; y ante el del Uruguay, 1942 a 1944; Delegado Plenipotenciario a la Conferencia de Rivera, Uruguay; Delegado Plenipotenciario a la Conferencia Regional de los Países del Plata, 1940; Delegado Plenipotenciario al Segundo Congreso de Derecho Internacional Privado, Montevideo, 1938; Delegado Plenipotenciario y Presidente de la delegación del Paraguay al Segundo Congreso de Derecho Internacional Privado, Montevideo, 1941; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial en la Conferencia para Mantener la Paz y la Seguridad del Continente, Río de Janeiro, 1947; Agente del Paraguay ante el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente; Representante del Paraguay ante el Consejo Interamericano de Jurisconsultos en sus reuniones primera, segunda y tercera, celebradas en 1950, 1953 y 1956, respectivamente; delegado a la IV Conferencia Interamericana de Seguridad Social, México, 1952; Delegado Plenipotenciario a la Décima Conferencia Interamericana; miembro de la delegación del Paraguay en el noveno período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno del Brasil; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial ante el Gobierno del Brasil para la transmisión del mando presidencial en 1956; miembro de la comitiva presidencial a la reunión

de Jefes de Estado de las Repúblicas Americanas, Panamá, 1956; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial ante el Gobierno del Perú, el Gobierno de Bolivia y el Gobierno del Ecuador, 1956; miembro de la comitiva presidencial durante la visita del Presidente a Chile, 1956; miembro de la comitiva presidencial a la entrevista de los Presidentes del Paraguay y del Brasil, Foz de Iguazú, octubre de 1956; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial ante el Gobierno de Nicaragua, 1957; miembro de la comitiva presidencial en la visita a Venezuela en 1957; Jefe de la delegación del Paraguay al duodécimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y Vicepresidente de la Asamblea General en ese período de sesiones; miembro de la comitiva presidencial que visitó el Brasil en septiembre de 1957; miembro de la comitiva presidencial que visitó Bolivia en abril de 1958; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial ante el Gobierno de la Argentina, mayo de 1958.

c) Funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores: Miembro de la Comisión Asesora de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, Chapultepec, 1945; Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores; Asesor de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites.

d) Cargos administrativos: Consejero de Estado, 1947 a 1948; Presidente del Banco del Paraguay; Director del Banco de la República del Paraguay; Secretario del Ministro de Economía; miembro del Consejo de Coordinación Económica y Financiera; miembro de la Comisión de Presupuesto y de la Junta Liquidadora de la Deuda Flotante; Consejero del Instituto de Previsión Social.

e) Actividades docentes: Rector de la Universidad del Paraguay, 1954 a 1955; Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Profesor de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Profesor de Derecho Internacional Privado y Legislación Consular en la Facultad de Ciencias Económicas; Profesor de Economía Política en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Profesor de Economía Política en el Colegio Goethe; Profesor de Historia Universal en el Colegio Nacional; Profesor de Historia Moderna y Contemporánea en el Colegio Internacional; Profesor de Historia de la Edad Media en el Colegio Goethe; Presidente de la delegación universitaria de profesores y estudiantes al curso de verano en Montevideo, 1937.

Obras Publicadas

La vocación hereditaria en las sucesiones intestadas, (1937); Conferencias Internacionales Americanas (100 artículos publicados en La Tribuna, Asunción, 1937-1938); Los contratos por correspondencia ante el derecho internacional privado, Buenos Aires, (1944); Derecho Internacional Privado, Buenos Aires, (1944), vol. 1; Statement of the Laws of Paraguay, publicación oficial de la Unión Panamericana, (1953); y otras muchas obras.

SØRENSEN - Max
(Dinamarca)

Nacido en Copenhague, Dinamarca, en 1913.

Educación:

Estudios de derecho en la Universidad de Copenhague y en el Instituto de Altos Estudios Internacionales de Ginebra.

Carrera:

Servicio diplomático danés, 1938 a 1947; Profesor de Derecho Internacional, Derecho Constitucional y Derecho Administrativo en la Universidad de Aarhus desde 1947; asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca desde 1956; miembro de la Corte Permanente de Arbitraje y de las Comisiones de Conciliación entre Alemania y Suiza y entre Suecia y Austria; miembro de la Comisión Europea de Derechos Humanos y de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo; miembro asociado del Instituto de Derecho Internacional; representante de Dinamarca en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 1949 a 1951; miembro de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías y Presidente del mismo organismo durante su sexto, séptimo y octavo períodos de sesiones, 1954-1956; representante de Dinamarca en la Comisión de Jurisdicción Penal Internacional, 1951 y

Relator de la misma; jefe de las delegaciones de Dinamarca a la Primera y Segunda Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 1958 y 1960; dictó conferencias en la Academia de Derecho Internacional de La Haya en 1952 y 1960.

Publicaciones:

Les sources du droit international; Etude sur la jurisprudence de la Cour permanente de Justice internationale, (1946); Principios fundamentales de Organización Internacional (en danés), (1952); Denmark and the United Nations, 1956; autor de muchos artículos en publicaciones de carácter jurídico y de otra naturaleza.

TANAKA - Kotaro
(Japón)

Nació en Kagoshima, Kyushu, Japón, el 25 de octubre de 1890.

Educación y títulos honoríficos:

Licenciado por la Facultad de Derecho de la Universidad Imperial de Tokio, 1915; Doctor en Derecho, 1929; Doctor honoris causa, Universidad Católica de Chile, 1939; Fordham University, 1950; Georgetown University, 1950; Boston College, 1950; Universidad de Roma, 1956; Seton Hall University, 1957; Universidad del Brasil, 1957; University of Maryland, 1960; y University of Notre Dame, 1960.

Carrera:

a) Docente: Profesor auxiliar de la Universidad Imperial de Tokio especializado en derecho comercial, 1917; enviado por el Gobierno a estudiar derecho comercial en los Estados Unidos, Francia, Italia, etc., 1919-1922; profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Imperial de Tokio, 1922-1946; invitado por el Instituto del Medio y del Extremo Oriente como profesor de intercambio, Italia, 1936; dictó conferencias sobre derecho comercial y filosofía del derecho en Roma, Milán, Venecia, París, Lyon, Lille y Lovaina; Decano de la Facultad de Derecho

de la Universidad Imperial de Tokio, 1937-1939; por invitación de asociaciones culturales y universidades del Brasil y Argentina, dictó conferencias sobre derecho comercial y filosofía del derecho en las Universidades de Río de Janeiro, Sao Paulo, Buenos Aires, la Plata, Santiago, Perú, Panamá y México, 1939; profesor jubilado de la Universidad de Tokio, 1948; profesor del Príncipe Heredero desde 1951 y de la Princesa desde 1959.

b) Organizaciones a que pertenece: miembro honorario de la Sociedad de Geografía y Estadística de México, 1939; miembro honorario de la Academia de Jurisprudencia de México, 1939; miembro honorario del Instituto de Abogados del Brasil, 1939; miembro de la Academia Imperial del Japón, 1941; Presidente de la Asociación de Filosofía del Derecho, 1948; miembro de la redacción de la revista Kokoro, 1948; Presidente de la Sociedad Italo-Japonesa, 1950; Presidente de la Sociedad Cultural Hispano-Japonesa, 1950; miembro correspondiente de la Unión Panamericana, Washington, 1951; miembro de la Junta Asesora del Instituto de Estudios del Lejano Oriente, Seton Hall University, 1951; Presidente de la Asociación Japonesa de Derecho Marítimo, 1952; miembro honorario de la Asociación de Abogados de los Estados Unidos, 1953; miembro de la Comisión Internacional de Juristas, 1958; miembro honorario de la Sociedad Italiana de Filosofía del Derecho, 1958; Presidente de la Societé franco-japonaise de science juridique, 1958.

c) Actividades judiciales y administrativas: Director de la Junta de Enseñanza Escolar del Ministerio de Educación, 1945; nombrado miembro de la Cámara de los Pares (Cámara Alta), 1946; Ministro de Educación en el gabinete presidido por el Sr. Yoshida, mayo de 1946 a enero de 1947; miembro electo de la Cámara de Consejeros (Cámara Alta) y Presidente del Comité de Educación, mayo de 1947 a marzo de 1950; colaboró en la preparación de medidas legislativas propuestas por el Gobierno en materia de derecho comercial; ejerció la abogacía especialmente en lo relativo al derecho comercial, desde mayo de 1947; Presidente de la Corte Suprema de Justicia del Japón desde 1950.

TROLLE - Jørgen
(Dinamarca)

Nació en Copenhague (Dinamarca), en 1905.

Educación:

Licenciado en derecho por la Universidad de Copenhague, 1928; doctor en derecho honoris causa, Universidad de Copenhague, 1959.

Carrera:

Inició su carrera en el Ministerio de Justicia en 1929; Secretario de la Comisión encargada de estudiar el derecho de sucesiones, 1936 a 1946; Fiscal de Copenhague, 1941; miembro del comité directivo de la Asociación Jurídica, 1941; miembro del comité directivo de la Asociación de Criminólogos Daneses, 1942 a 1956; delegado en el Tribunal Militar Internacional, Nuremberg (1945 a 1946) para asistir a los fiscales franceses; Juez de la Corte Superior, 1950; Magistrado de la Corte Suprema, 1954; delegado de Dinamarca al grupo de trabajo sobre arbitraje de la Comisión Económica para Europa, 1955.

Publicaciones:

Seven Months Without the Police; Procedure in Criminal Cases; Risk and Guilt.

TURKIN - Grigory I.
(Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

Nacido en la región de Arkangel (URSS) el 13 de octubre de 1906.

Educación:

graduado en el Instituto de Derecho de Moscú, 1935; curso de especialización en el mismo Instituto, 1935 a 1938.

Carrera:

Colaborador científico del Instituto de Derecho de la Academia de Ciencias de la URSS, 1938-1939; ingresó en el servicio diplomático en 1939; jefe del Departamento Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores desde 1952; tomó parte en conferencias internacionales como consejero, miembro o jefe de las delegaciones de la Unión Soviética; jefe de la delegación de la URSS en las Conferencias de Ginebra sobre el Derecho del Mar en 1958 y 1960; catedrático de Teoría e Historia del Estado y del Derecho en la Academia de Derecho de la URSS, 1939-1940; catedrático de Derecho Internacional en el Instituto de Derecho, Moscú, 1948-1954; profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Moscú desde 1954; miembro de la Comisión de Derecho Internacional; Presidente de la Asociación Soviética de Derecho Internacional; codirector de la publicación El Estado y el Derecho Soviético.

Publicaciones:

La reforma parlamentaria de 1832 en Inglaterra, Uchenye Zapisky, Instituto de Derecho de Moscú, 1940; Problemas Constitucionales en China, en El Estado y el Derecho Soviético, 1946, Nos. 8-9; Protección Internacional de los Derechos Humanos, ibid., 1948, No. 7; La definición soviética de "agresión" en las Naciones Unidas, ibid., 1953, Nos. 2-3; Los Acuerdos de París y el Derecho Internacional, ibid., 1955, No. 2; Algunas cuestiones de derecho internacional de tratados, relacionadas con el Tratado de Varsovia, ibid., 1956, No. 1; La Coexistencia Pacífica y el Derecho Internacional, ibid., 1956, No. 7; El Problema de la Representación de China en las Naciones Unidas, en Temas Internacionales, 1956, No. 10; La Cooperación Pacífica o el "status intermedio", Nuevos Tiempos, 1956, No. 25; Conceptos Fundamentales del Derecho Internacional Contemporáneo, Moscú, 1956; Aspectos Nuevos de la Ley sobre Privilegios e Inmunidades Diplomáticos, Temas Internacionales, 1957, No. 12; El Internacionalismo Socialista y el Derecho Internacional, Nuevos Tiempos, 1957, No. 51; El Problema de las Inmunidades Diplomáticas en el Noveno Período de Sesiones de la Comisión de Derecho Internacional, El Estado y el Derecho Soviético, 1957, No. 12; La Conferencia de Ginebra sobre el Derecho del Mar, Temas Internacionales, 1958, No. 7.

ZAFRULLA KHAN - Sir Muhammad
(Pakistán)

Nació el 6 de febrero de 1893.

Educación:

Bachelor of Arts (sobresaliente), Universidad del Punjab, 1911; Bachelor of Law (máximas calificaciones), Universidad de Londres, 1914; abogado, Lincoln's Inn, Londres, 1914.

Carrera:

Abogado ante la Corte Superior de Lahore, 1914-1935; miembro de la Asamblea Legislativa del Punjab, 1927-1935; delegado a las conferencias sobre reformas en la India (Londres), 1930, 1931 y 1932; Ministro de Educación, Higiene Pública y Tierras, India, 1932; delegado al Comité Bicameral del Parlamento para estudiar las reformas a la Constitución de la India, Londres, 1933; Ministro de Ferrocarriles y Comercio, India, 1935-1938; Ministro de Comercio, Industria y Trabajo, India, 1938-1939; Ministro de Justicia y Abastecimientos de Guerra, India, 1939-1941; jefe de la delegación de la India ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, diciembre de 1939; Magistrado de la Corte Suprema de la India, 1941-1947; Ministro de la India en China en representación de la Corte Suprema, 1942; asesor constitucional de Su Alteza el Príncipe de Bhopal, junio a diciembre de 1947; Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, diciembre de 1947 a octubre de 1954; jefe de la delegación del Pakistán a la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1947-1954; Vicepresidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1949; Magistrado de la Corte Internacional de Justicia, desde octubre de 1954; Vicepresidente de la Corte Internacional de Justicia desde abril de 1958.

Títulos honoríficos:

Doctor en Derecho honoris causa, Cambridge, 1937; miembro honorario del King's College, Londres; miembro honorario de la Honorable Society of Lincoln's Inn, Londres.

